

PROPUESTA A LOS DEMOCRATAS CRISTIANOS

“REFLEXIONES POLÍTICAS Y DECISIONES CRISTIANAS”

ENSAYO DC



Carlos Francisco Gallardo Neyra

PROPUESTA A LOS DEMOCRATAS CRISTIANOS

**“REFLEXIONES POLÍTICAS Y
DECISIONES CRISTIANAS”**

ENESAYO DC

Carlos Francisco Gallardo Neyra

*A la comunidad nacional
A la comunidad de peruanos en el exterior
Compatriotas y Demócratas Cristianos,*



RESEÑA DE VIDA

*Carlos Francisco Gallardo Neyra
Presidente del Partido Demócrata Cristiano.*

*Católico, deformación Salesiano, con profesión de Abogado Defensor,
especialidades en derecho defamilia, civil, penal y constitucional.*

Analista, comentarista y conferencista político.

Ex Consultor de Naciones Unidas..

Analista colaborador del Diario Gestión.

Secretario General del PDC (2018-2020).

Secretario General de Lima Metropolitana (2016-2018).

Asesor de los exalumnos Salesianos del Perú (2003-2010).

*Ex Jefe del Proyecto de Descarga Procesal Materia Civil Juzgados de la Corte
Superior de Justicia de Lima.*

Funcionario del Proyecto de Reforma Judicial.

Ex Dirigente Federación de Empleados Bancarios del Perú. (1991)

Ex Coordinador Guardia Juvenil del Papa (1985)

*Autor de los ensayos: "Rescatemos al Perú". La dimensión Cristiana en la
política".*

Asesor de empresarial.

Coautor del anteproyecto de Ley de Ceses Colectivos (hoy ley en ejecución).

Coautor del anteproyecto de ley sobre Juzgados de Transito.

Coautor del anteproyecto de ley sobre la Procuraduría Municipal.

RESEÑA DEL LIBRO

La presente iniciativa o ensayo, corresponde a la autoría del Abg. Carlos Francisco Gallardo Neyra, que como Presidente del Partido Demócrata Cristiano, busca el relanzamiento a la vida política un “aggiornado” pensamiento socialcristiano para el Perú; asimismo, Carlos Francisco Gallardo Neyra DC, muestra su ánimo por aterrizar la virtud de la filosofía Social Cristiana en la vida cotidiana de todos los peruanos; que, además, de ser preferencial por los más débiles, encuentra en la “desigualdad histórica” la crónica enfermedad de nuestra república bicentenaria; por lo que, somete democráticamente a su partido la reflexión sobre una serie de lineamientos para el logro de la anhelada igualdad de oportunidades, así como, el compromiso de la actividad de la política pública con la libertad, la justicia y su eficacia abrigada por la moral y la ética.

El autor propone la marcha hacia el progreso con el desarrollo de políticas de estado en infraestructura conectiva física y virtual como columna vertebral de desarrollo económico social para el bien común.

Así mismo, presenta lineamientos hacia una nueva estructura de organización política y por tanto, la promoción de una constitución política por el bien común, que por consiguiente respete la vida, la familia, las sociedades intermedias, las instituciones democráticas y que ponga al centro de toda actividad económica, social o política al ciudadano como el agente más importante en la composición de la nación, quien es el principio, centro fin de un estado democrático que debe ponerse a su servicio.

Se pronuncia sobre temas como la reorientación de la educación, defiende la agricultura como actividad económica de repercusión social, habla sobre la inseguridad ciudadana y la lucha contra la corrupción; la necesidad de diversificar la economía, la importancia de la formalización y la promoción de la empresa privada como generadora de riqueza,

sobre la industrialización primaria, la reforma del crédito, la asociatividad como vía de desarrollo; sobre la necesidad de una profunda reforma tributaria; el derecho universal a la salud pública y un sistema pensionario mixto; asimismo, sobre la importancia de las sociedades intermedias; el agotamiento del sistema neoliberal y de la nefasta pretendida imposición marxista; la necesidad de edificar un orden moral frente al totalitarismo y al libertinaje; sobre la verdadera misión de los partidos políticos y la nueva oportunidad para la tercera posición como nueva forma de hacer política; así también, nos explica el verdadero concepto de la justicia social; la importancia de una respetada libertad de prensa y de los medios de comunicación para la democracia; y, que la solución a la enfermedad crónica de nuestra república es extinguir la desigualdad haciendo camino y echándose a andar; presenta a la democracia cristiana con una propuesta diferente a la política mundana sin principios; y nos determina que es la política para un demócrata cristiano.

Finalmente, coloca la posición política de la democracia cristiana al centro originario, rechazando extremos capitalistas y radicalismos socialistas. Expresa su preferencia por un auténtico desarrollo de una Economía del Bien Común, que señala, debe necesariamente sentar sus bases primeramente en una sólida y auténtica Economía Social de Mercado.

El ensayo, pretende presentar a los democristianos y a los peruanos en general de forma sencilla y muy entendible una nueva democracia cristiana para el Perú de cara al presente desarrollo del siglo XXI, despojándola de prejuicios y ataduras del siglo pasado, pero, manteniéndose firme en sus principios y en la alegre pureza que guarda toda esperanza, legado de sus fundadores a las nuevas generaciones políticas democristianas en el testimonio de la propia vida, conforme siempre reza el autor “servir con amor al otro, servir incansable e indesmayablemente a la patria, servirle, incluso, hasta el último aliento”.

INDICE

“Reflexiones políticas y decisiones cristianas”	7
Luchar contra la corrupción pública es un deber	11
La inseguridad ciudadana y la paz social.	12
Al servicio del ciudadano y del bien común, la economía social de mercado hacia el bien común.....	13
La tarea pendiente: diversificar la economía.	15
Necesitamos formalizar y reactivar la economía.	19
Incentivar el ahorro interno, reforma del crédito.....	20
El derecho a decidir por un retiro digno hacia una reforma del sistema pensionario.	22
Alianza necesaria entre el estado, la empresa privada y los agricultores. Una mirada al desarrollo desde el agro.....	24
Los caminos y las vías traen progreso y desarrollo, desarrollaremos una política de infraestructura conectiva.	26
Una nueva constitución política de inspiración cristiana reestructuración política para ser potencia mundial.....	27
Hacia la virtudes y los talentos reorientación de la educación.	30
Desarrollar un sistema de salud integral, la eficiencia de la salud pública es obligación del estado.	33
Un derecho ciudadano anterior y superior al lucro, la información de la verdad y los medios de comunicación.....	34
Participación para el desarrollo, fortalecimiento de las sociedades intermedias.	35
“Mens sana in corpore sano”, la política y el deporte nacional.	36

El espejo del subdesarrollo y dependencia económica, el agotamiento del sistema neoliberal y del sistema socialista.....	39
Un orden moral frente al totalitarismo y al libertinaje.....	42
La verdadera función de los partidos políticos.	44
La vuelta de la batalla ideológica da paso a una nueva oportunidad para la tercera posición.....	46
Democracia cristiana, la nueva forma de hacer política.	49
Es una visión cristiana, la justicia social.	51
En favor de la libertad y la igualdad de oportunidades somos una tercera posición y volvemos para dar batalla, El Perú como república tiene en el mestizaje y la fusión cultural, un camino firme hacia la unidad requerida para el despegue al desarrollo, extingamos la desigualdad, echémonos a andar, hagamos caminos.	53
Bebamos del cáliz de la democracia cristiana.	57
La política para un demócrata cristiano.	59
whatsapp coordinaciones bases provinciales PDC	60

“REFLEXIONES POLÍTICAS Y DECISIONES CRISTIANAS”

A la comunidad nacional

A la comunidad de peruanos en el exterior

Compatriotas y Demócratas Cristianos,

A los 66 años de nuestra fundación retornamos y decimos:

En el bicentenario del Perú como República nos corresponde como organización política realizar ciertas reflexiones para luego adoptar audaces decisiones. No se trata pues de ver al Perú sólo dentro de una coyuntura de crisis sino de cumplir responsablemente una misión estadista que no sólo nos saque de la crisis sino que nos conduzca al desarrollo fijando un objetivo claro y firme para el Perú, el cual, es posible trabajar con el compromiso patriótico de la ciudadanía, mostrándole signos de gobiernos decentes y honestos en la administración de los bienes del estado, con la energía y severidad necesaria para proteger el desarrollo de un futuro con esperanza.

El Perú, viene sufriendo una crisis de inestabilidad crónica provocada por la aplicación de formas políticas divorciadas del orden moral, de los principios, de las virtudes tanto humanas como espirituales, atentándose contra un auténtico sistema de convivencia democrática, libre y personalista, pluralista y participativa, solidaria y fraterna que aspire al progreso en la promoción del bien común y que es propuesta de la Democracia Cristiana.

La imposición de una agenda globalista que subordina la soberanía de los estados en su autodeterminación para decidir su propio destino y prosperidad no ha sido ajena en nuestra región latinoamericana; y ha traído como consecuencia a los gobiernos corruptos defensores

Del libre mercado que basan su esencia en el individualismo egoísta; lo que ensancha la brecha entre los privilegiados y los marginados de oportunidades; y, del otro lado, la respuesta inmediata de un “socialismo urbano y rural” que destruye las identidades, el sentido de unidad y pertenencia a la patria que lejos de corregir sus errores y de brindar soluciones en la libertad, boicotea al sistema, pues, su esencia se funda en el totalitarismo y la dictadura de estado. Así, en nuestro caso, el petardeo constante al sistema democrático de parte del neoliberalismo y del neo marxismo han deformado y pervertido la misión que el sistema de la libertad tiene para el progreso del bien común. También es cierto que éstas históricas taras convivenciales como son los errores conceptuales neoliberales y progresistas marxistas, así como otros temas de orden subjetivo como son los psicológicos, los egoísmos, los empoderados dominantes, los discriminativos y racistas se encuentran incrustados en nuestra historia desde el imperio incaico organizado en clases sociales, con rangos, privilegios y prohibiciones de desarrollo para la plebe, esto, en cuanto a sus derechos individuales, de obligaciones y hasta de sacrificios humanos; luego, la conquista y época colonial con imposiciones inhumanas, tiranía llena de masacres, esclavitud, abusos, violaciones y robos; así como la naciente república de poder criollo y aristocrático, compuesta de autoridades discriminativas y con marcadas clases sociales ha llegado hasta nuestra época, de políticos, empresarios, intelectuales, que se cuelgan indistintamente tanto de los ofrecimientos de la derecha como de la izquierda conformados en partidos políticos que pugnan en luchas intestinas del poder por el poder, son los que han impedido que nuestra patria se unifique e integre a todos al desarrollo del bien común; siendo que, con la imposición de teorías económicas como es el “libre mercado” del neoliberalismo se ha ensanchado mucho más la brecha entre los privilegiados que cada día son menos frente a los desafortunados y débiles que cada vez son los más. Frente

a ello, la ideología del socialismo marxista ha buscado “dinamitar” las instituciones democráticas, fundando su oposición en la lucha de clases, la violencia, la ideología cultural, fomentando la división y el odio entre los peruanos, haciendo de la democracia un sistema para el “utilitarismo” marxista, estrategia para su conquista del poder, que una vez obtenido, propugna el cambio de las constituciones democráticas por otras que promueven un régimen totalitario con ideologías marxistas, dogmáticas, desfasadas y superadas, cerradas a la libertad y la inversión privada con imposición de continuas reelecciones, maniatando los medios de comunicación, impulsando estatismos, milicias populares en reemplazo de la institucionalidad policial, reduciendo progresivamente espacios a la oposición, promoviendo la extinción de las libertades espirituales y religiosas, etc.

La historia nos ha demostrado que en el desarrollo de ambas concepciones políticas han co-existido como común y heterogéneo denominador, la corrupción, el abuso de poder y la tiranía disimulada en el caso del capitalismo salvaje; o, pura y castrista como en el caso del socialismo marxista de Venezuela, Cuba o Nicaragua, sistemas que los peruanos no queremos y que rechazamos como sistema totalitario para el Perú.

Así, la planificada destrucción de la política partidaria que se inició desde los 90's, ha dado paso a la aparición de improvisados de “salvadores” independientes tecnócratas o agitadores sociales, que casi siempre recaen en los “partidos franquicia” o “vientres de alquiler”, que necesitados de lograr la reserva de inscripción de su agrupación en el registro electoral acceden a los apetitos individuales de estos personajes que casi siempre representan intereses lucrativos de agendas foráneas corporativas neoliberalistas; con ello, estos oscuros y desconocidos intereses logran la subordinación de los intereses nacionales a otros

Que le corresponden a la avaricia transnacional privada. Pero, también hay de los otros, aquellos que se convierten en lacayos de ideologías socialistas marxistas internacionales que han terminado por destruir el orden moral que sólo el respeto a la libertad y la dignidad humana pueden brindar, extinguiendo o reduciendo en sus derechos y capacidad a los ciudadanos, las instituciones primarias, ahogando a las sociedades intermedias y corrompiendo a las instituciones democráticas del estado, despojando los valores y las virtudes al verdadero concepto y misión de la autoridad y del poder en el servicio de la cosa pública; subordinando abusivamente el respeto a la dignidad y los derechos ciudadanos, así como negándose a la preocupación responsable por las obligaciones de resguardar los derechos individuales y sociales de los ciudadanos, así como, de promocionar el bien común y el sentido fraterno y unitario de pertenencia a la patria. Todo en favor de un totalitarismo que como demócratas rechazamos.

El estado como estructura y administración en la actualidad se encuentra secuestrado por las sanguijuelas de los llamados “caviares” representantes de las Ong’s, que viven, se alimentan y enriquecen con el dinero del propio estado en contrataciones millonarias por consultorías y que se dieron inicio desde la época de la dictadura del Grl. Juan Velazco Alvarado a la fecha, así como, por la corrupción y la delincuencia propiciada por fuerzas económicas, ideológicas y políticas extrañas y foráneas, que son armoniosamente acompañadas con la complicidad de pseudo defensores de la democracia que han aprendido a esconder su traición a la patria sirviéndose siempre del poder y la autoridad para llenarse los bolsillos o aumentar sus ocultas cuentas bancarias fuera del país. Ellos también tuvieron su oportunidad y la desperdiciaron en los vicios y las perversiones de las vanidades afectando gravemente la moral y el desarrollo de la patria.

LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN PÚBLICA ES UN DEBER

La perversidad existente en la autoridad administrativa del estado, se encuentra en todos los niveles, lo cual, produce además del delito contra el patrimonio de la nación desconfianza sobre el sistema de las libertades de parte de la población y un estado nauseabundo sobre la dimensión política; situaciones muy bien aprovechadas por los enemigos de la libertad y por los avaros en la oscuridad. Es por ello, que, su combate es imprescindible para devolver moral, ética y confianza a la función pública; pero, sobre todo para evitar que miles de millones de soles se pierdan en transferencias corruptas a favor de intereses individuales o grupales subordinando la legítima oportunidad de invertir socialmente a favor del propio pueblo en lo que pueden ser sus oportunidades de progreso.

Por ello, propongo, que la Constitución Política sea mediante reforma o por una nueva, se consagre constitucionalmente el “Juicio de Residencia” a toda autoridad elegida por voto popular desde el Presidente de la República, Congresistas, Gobernadores Regionales y Alcaldes Provinciales o Distritales. Por un tiempo específico a determinarse por los especialistas. De igual forma, a las autoridades designadas por el Poder Ejecutivo desde Ministros de Estado hasta directores y funcionarios de alta responsabilidad. Que, el Presidente de la República pueda ser investigado y sancionado durante sus funciones y que la vacancia sea ampliada al ámbito de una causal por corrupción; de igual manera para los representantes parlamentarios, debe extenderse una causal de desafuero. Además, debe crearse un Organismo Nacional Especializado en Contrataciones del Estado para que ejecute las adquisiciones de bienes y/o servicios, bajo responsabilidad directa, y que los concursos sean públicos y abiertos a la ciudadanía y a la prensa siempre que no sean de secreto de estado o involucren la seguridad nacional.

LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ SOCIAL

Nuestro país atraviesa por una gravísima crisis de inseguridad ciudadana que coloca en peligro a la seguridad nacional. No es necesario describir y señalar estadísticamente como “galopante” el acelerado avance del crimen organizado y del otro, que han tomado las calles de nuestras ciudades y pueblos del Perú; así también el narcotráfico que no tiene cuándo ponersele fin.

La crítica inseguridad ciudadana, es hoy criminalidad desbordada por la falta de una firme posición migracionista que como estado debemos diseñar, establecer y defender con firmeza. Nuestras fronteras permanecen abiertas sin restricción alguna y lo que es peor sin ningún tipo de control. Todos los días ingresan por nuestras fronteras alrededor de 1,500 extranjeros; sin embargo, el Perú como estado con mucho esfuerzo y costos económicos sólo tiene capacidad para deportar a 41 extranjeros cada 2 meses. Los extranjeros ingresan mayormente por cuestiones humanitarias, sin documentación comprobada, sin mostrar antecedentes, sin garantizar oficios ni beneficios, es decir, sin nada. Sólo sabemos que ingresan en una determinada fecha pero que no la tienen de salida. ¿De quién es la culpa, de ellos o del estado peruano que no sabe reglamentar y/o establecer los requisitos para el ingreso foráneo?. No sabemos si llegan en plan de turismo, trabajo, o, porque no decirlo a delinquir y causar éste desborde del crimen que deja en sus casas a nuestros compatriotas casi tan igual en terror como lo hace la pandemia. Pero, para ser justos, no sólo son los extranjeros de los cuales la mayoría viene con la sana intención de lograr un futuro o de recomponer su presente lesionado por ideologías socialistas impuestas en sus países; También tenemos un grueso de la delincuencia “made in Perú” producto de las desigualdades sociales en oportunidades dignas de trabajo, de formación educativa para el trabajo y por la falta de

respeto a la vida. El estado Peruano también es responsable directo de esta pandemia criminal. La Democracia Cristiana, entonces, propone al país, que para el ataque a la criminalidad organizada y a las bandas delictivas, es necesario imponer una legislación dura, disuasiva pero enérgica en defensa de la paz social. Para ello, deben observarse dos frentes: El represivo y el preventivo. Para ello se debe: Primero, e inmediato es que se sancione drásticamente con penas durísimas el accionar delictivo de estas organizaciones y bandas delictivas así como a los delincuentes con conducta reiterativa, desposeyéndoles de los beneficios penitenciarios y disponiéndose la acumulación de años por los delitos que se configuren en una misma acción delictiva. Segundo, propiciar una política penitenciaria realmente productiva y rehabilitadora para el interno primario y con delitos menores. Asimismo, la construcción de penales para la delincuencia primaria y para los graduados en el delito con cárceles de alta seguridad. La calificación de los internos no debe estar bajo responsabilidad del Instituto Nacional Penitenciario sino en el juzgado. Tercero, dotar a la policía nacional de la logística y preparación especializada para la investigación y captura de los delincuentes. Legislar a favor de la legalidad y seguridad en el combate al delito en cuanto al uso de su armamento. Cuarto, capacitar y especializar al Ministerio Público y a todo magistrado en los modernos métodos de investigación criminal.

Al servicio del ciudadano y del bien común

LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO HACIA EL BIEN COMÚN

La Economía Social de Mercado (ESM), se encuentra constitucionalmente consagrada por el Perú con el artículo 58° de nuestra Carta Magna. Sin embargo, los continuos gobiernos de manera inmisericorde la maltratan como al hijo ilegítimo que no se quiere reconocer ni otorgarle formación,

mucho menos tenerlo en la misma mesa, no obstante de contar con prueba de ADN que asegura su filiación, pues se le priva de los elementos necesarios para su formación y desarrollo. En nuestro país, la ESM no funciona como tal, pues, ha sido tamizada, aplastada en la práctica, por un sistema económico de “libre mercado” egoísta, efectista, populista, corrupto y abusivo; por tanto, indiferente al dolor social y contrario al bien común.

La Subsidiariedad, la Asociatividad y el combate a posiciones monopólicas, son tres elementos de la Economía Social de Mercado (ESM), que con premeditación, alevosía y ventaja han sido lamentablemente ahogadas en cuanto a su actividad, dejando así su existencia en sólo un renglón constitucional.

Sin embargo, creemos que a la ESM debe dársele su oportunidad y rescatarla del “lirismo simplón” de una constitución que exige reformas inmediatas; y, que, por el contrario, se le debe dar el peso y su real accionar como precepto constitucional para su normal desarrollo. Sólo entonces en nuestro sistema económico se moverían dinámicamente sus tres elementos:

La asociatividad, bien conducida y ordenada, reduce enormemente la informalidad, por tanto, favorecerá la recaudación y el orden, incentivando la producción de bienes, la transformación de productos y su eficiente comercialización, impulsando el trabajo y la economía de progreso.

La Subsidiariedad, es la actuación del Estado en la economía. Es la función supletoria del Estado ante las imperfecciones o falencias de los agentes económicos. Allí, donde la empresa privada no pueda actuar con función social, o, por ser estratégica, entonces, se debe hacer presente el Estado.

Su posición Anti monopólica, proscribire y combate todas las actividades que limiten o contradigan el desarrollo leal de la libre competencia, así como el abuso de posiciones dominantes.

Estos elementos resultan indispensables para que se implemente un sistema económico que ha dado resultado en otras naciones del mundo, destruidas ciertamente por la guerra mundial, pero, que en poco tiempo se convirtieron en potencias mundiales y naciones del primer mundo que sin tener el privilegio de la riqueza natural que el Perú tiene lo lograron; y, que en nuestro caso ya debiera empezar a transformar para obtener el valor agregado a nuestra riqueza actuando con patriotismo en las negociaciones con la ciencia y la tecnología privada.

Entendemos que una economía social de mercado auténtica y sólida es necesaria como el primer peldaño importante para luego ascender hacia un modelo de economía por el bien común.

La tarea pendiente: DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA

Sólo la inversión genera riqueza, por tanto, debemos reconocer con valentía que la nuestra se encuentra gravemente enferma por la informalidad, la corrupción y el entreguismo a la fórmula del “piloto automático”, que no es otra cosa que la dependencia del valor de los metales en el exterior y la satisfacción de consumo ciudadano por la sobre importación de productos que aplasta las expectativas de crecimiento al empresario, emprendedor y productor nacional.

Momentos de auge económico durante nuestra era republicana han existido, como la famosa época del salitre, el guano y el caucho. Luego fue el auge de la harina de pescado y el petróleo refinado

lamentablemente todos esos picos económicos fueron desperdiciados por la imposición de la corrupción, boicots económicos imperialistas, y también, por concepciones ideológicas marxistas, que utilizando el populismo y la demagogia cerraron -cada uno cumpliendo su perverso rol histórico- la gran oportunidad para que el país se convierta en potencia regional si no mundial. Hoy tenemos el Litio y el gas al que mirando responsablemente el futuro de la patria se le debe dar un buen trato sacando el mayor provecho extractivo y de transformación.

Ahora, ya es hora de diversificar nuestra economía; no podemos depender sólo del llamado “piloto automático”. Tomemos como referencia entonces algunas proyecciones que realizamos a las publicaciones realizadas por el INEI sobre el Producto Bruto Interno (PBI) sobre el año 2021.

En minería e hidrocarburos, debemos establecer buenas alianzas con el sector privado para obtener capacidad para la exploración, explotación, transformación del mineral y del crudo en resguardo siempre del sagrado interés de la patria. En minería e hidrocarburos, debemos establecer buenas alianzas con el sector privado, pues, ésta actividad económica aporta el 12% al PBI; vale decir, aproximadamente 55 mil millones de soles anuales en divisas al Perú; siendo esto, así, se hace necesaria las alianzas estratégicas para obtener capacidad tecnológica y financiera tanto para la exploración, como para la explotación y transformación del mineral y del crudo en resguardo siempre del sagrado interés de la patria. El Perú el 2021 ocupó el sexto país productor de oro en el mundo sólo detrás de China: 383,2 toneladas. Rusia: 329,5; Australia: 325,1; Estados Unidos; 200,2; Canadá; 182,9; Perú con 143,3 toneladas. Y, le siguen Ghana: 142,4; Sudáfrica: 118,2; México con 111.6 y el Brasil con 106, 4 toneladas... El Perú para enfrentar el crack mundial inminente y próximo, debe ser

Capaz de solucionar la obtención reservas de oro por 30 años, para ello debe realizarse los esfuerzos que se requieran para formalizar la explotación de oro y así crecer en reservas; por lo que, se deberá crear el “Estanco del Oro” que garantice no sólo la sobrevivencia de la nación al “crack mundial” sino encontrar la oportunidad de su despegue a ser potencia regional y mundial.

De otro lado, el gas natural debe llegar a todos los hogares del Perú, para ello, se deberá extender la frontera de los gasoductos como misión prioritaria hacia los sectores más débiles. Siendo esto así, merece la responsable atención del estado. La explotación del Litio, es otro de los temas que debe llamar la atención, pues, realizando buenos convenios se puede asegurar el desarrollo del país por más de 100 años. En éste sentido, creemos, deben realizarse reformas al título económico de la constitución política sobre la condición irrevocable de los contratos ley en casos de corrupción y de justicia para el bien común.

La actividad agropecuaria y agroindustrial conforme se encuentra, genera al país casi 20 mil millones de soles, imaginemos cuánto más se podría obtener si nos proponemos a la recuperación de la calidad de producción y transformación del algodón peruano para su exportación, entre otros productos. También debe merecer una mayor atención del estado los temas de financiamiento, capacitación, investigación de semillas, fertilizantes y pesticidas; diseños y construcción de granjas de aguas (reservorios), canalización, caminos y vías para el transporte de los productos del campo, todo con altísimo nivel tecnológico; además de garantizar un mercado interno e incentivar la asociatividad para el pequeño agricultor, así como la búsqueda de mercados externos la agroindustria. El sistema cooperativo debe competir en la intermediación de los productos cosechados a los mercados.

La pesca, tenemos que mirar también hacia nuestro mar. La pesca es una extraordinaria fuente de trabajo que milenariamente ha sido fundamental para la nutrición de los peruanos, genera y contribuye aproximadamente con 4 mil millones de soles anuales en divisas. Pero, también es cierto, que los gobiernos la miran hasta con cierto desdén. Los Demócratas Cristianos llevaremos la Justicia Social a las caletas y a sus protagonistas en todo nuestro litoral. En un futuro gobierno democristiano, tengan por seguro, hermanos del mar, que ustedes y sus familiares gozarán de una justa seguridad social, créditos para la mejora de sus embarcaciones y defenderemos el respeto a las contrataciones pactadas.

Nos preocuparemos además por la colocación de los productos marinos en nuestras escuelas y en los comedores populares. Expulsar las embarcaciones foráneas que dinamitan y depredan sin autorización nuestros recursos marinos, es defender el mar de Grau y dar seguridad nutritiva a los más débiles que son nuestros hijos.

Finalmente, sinceraremos los calendarios del Instituto del Mar; y, promoveremos la industrialización en alianzas estratégicas con el sector privado para asegurar el progreso”. La pesca industrial debe ser impulsada de manera estratégica y la pesca artesanal debe ser promovida en estándares justos, dignos y con seguridad social, los productos marinos deben ser utilizados en la nutrición infantil.

El turismo es una fuente económica, según datos de la Confiep, podemos señalar que al tipo de cambio actual, genera a favor del país alrededor de 10 mil millones de soles anuales que crea riqueza directa e indirectamente que los gobiernos centrales no han sabido aprovechar de las diferentes y variadas regiones cada una de ellas con diversas geografías, climas, costumbres y vestigios monumentales de

Civilizaciones antiguas, como tampoco de caminos y rutas de la historia, las ecológicas y de aventura, así como rutas artesanales y culinarias. Aquí los democristianos tenemos una gran labor que por promover.

NECESITAMOS FORMALIZAR Y REACTIVAR LA ECONOMÍA

Formalizar la economía, significa un ensanchamiento súper importante de la recaudación, un ordenamiento adecuado para la inversión y la regularización de la contratación laboral, productiva o comercial. Implica grandes retos y desafíos. Significa incentivarla, reactivarla y potenciar la economía. Para ello, el estado debe tomar en serio su responsabilidad sobre el 80% que significa ese sector informal y normar las condiciones adecuadas para que a los emprendedores puedan rápidamente constituirse como Mypes, ofreciéndoles paquetes que incluyan beneficios tributarios, financieros, capacitación y supervisión de proyectos individuales o asociativos; paralelamente, se debe implementar una reforma tributaria en que prime una visión impositiva que democratice la recaudación de una manera porcentualmente escalonada entre menores y mínimos para los que facturan menos, como mayores y máximos para los que facturan más. La idea es ensanchar la base tributaria. En éste sentido, el estado debe fijar una mirada preferencial a la micro empresa y pequeña (Mype) y si una vez consolidada hay que establecer un porcentaje preferencial popular para las Mypes, pues, entonces, que se haga. La idea es que todos los que tengan una actividad económica aporten al desarrollo.

No sólo se trata de ensanchar la base de la recaudación tributaria, sino, principalmente promover la concientización de la responsabilidad ciudadana y empresarial con el bien común. Decidirse por la formalización no sólo debe tomarse en el aspecto económico sino además de consciencia y responsabilidad cívica. Definitivamente es parte del camino hacia el desarrollo de la cultura, respeto y compromiso con los demás.

Incentivar el ahorro interno REFORMA DEL CRÉDITO

El desarrollo de un país también se mide en la capacidad de ahorro de sus ciudadanos, esto significa, proponer una audaz medida que signifique el quiebre al abuso usurero de la banca privada lo cual no es un secreto para la ciudadanía. Se debe devolver la confianza al ciudadano para ahorrar y pueda acceder a préstamos y créditos pero que no lo estrangulen económicamente para que pueda crecer y sus aspiraciones se vean concretadas. Así, en un ordenado consumo se mueve la rueda de desarrollo económico. Debe de existir normas que den confianza y que inspiren una equilibrada y consciente forma para ser sujetos de crédito, para ello, resulta entonces impostergable la competencia leal entre privados y el estado debe sincerar y regular legislativamente los intereses para las diferentes colocaciones de crédito personal, empresarial, y en el sector hipotecario para acceder a una vivienda, incluyéndose los intereses a rebatir para facilitar el desarrollo empresarial de las mypes; el agropecuario, financiando con tasas de interés preferencial al pequeño agricultor; y al minero, incentivando su formalización y legalidad para éste sector que resulta fundamental. Así combatiremos la informalidad crediticia y financiera para los ciudadanos de a pie. Según datos estadísticos por fuentes confiables obtenidos para el otorgamiento de los famosos “bonos covid” durante la pandemia nos demuestran que sólo el 21% de los ciudadanos de la población en edad de trabajar (PET) accede a cuentas bancarias y de ahorro. Esto nos dice que de cada 1000 peruanos sólo 210 tienen el acceso a cuentas bancarias. Es decir 790 quedan a merced de la banca informal y la usura.

Se debe promover que los costos de las transacciones de todos los participantes en el sistema financiero sean menores y justos. Asimismo,

que no se entienda ni malévolamente se diga que promovemos una política del “perro muerto”; pero, creemos se debe sincerar y actualizar el registro de deudores cuyas obligaciones no fueron cobradas por las entidades financieras y bancarias y cuyas obligaciones legalmente han caducado, éstas, no pueden tener un carácter eterno de condena civil financiera y crediticia, pues, si bien es cierto la deuda se origina por la obligación de pago incumplida también se prolonga por la irresponsabilidad del cobro judicial de la obligación de parte de la entidad bancaria o financiera, que podría haberse dado por el reconocimiento de una suplantación de personalidad del supuesto obligado; situación que nuestra legislación también sanciona con la “caducidad” de la obligación y que en la actualidad en nuestro país no es de oficio –en otros sí– sino motivada, es decir, que aún, encontrándose la obligación caduca se requiere de la confirmación judicial para el levantamiento del registro de deudores lo que es causa de una mayor carga procesal para los juzgados. Muchos ciudadanos se encuentran en éste registro por el hecho de haber confiado sus operaciones financieras en entidades bancarias creadas o traídas por el fujimorato de los 90’s, que muchas veces sólo sirvieron para acciones delictivas y luego se fueron vendiendo sus deudas o siendo absorbidas por uno, dos y hasta tres veces por diferentes entidades bancarias y financieras. Esto, que ocurre en el país, sólo contribuye al fortalecimiento de una banca paralela ilegal y delictiva, siendo esto así, se debe entonces procurar pacificar legislativamente éste aspecto de forma progresiva, atendiéndose la cronología de las deudas caducas como un flanco importante en el combate a la informalidad e ilegalidad crediticia que viene generando derivaciones delictivas violentas, sangrientas y hasta contra la vida que es un bien jurídico que el estado debe proteger por encima de todo.

El derecho a decidir por un retiro digno HACIA UNA REFORMA DEL SISTEMA PENSIONARIO

En el año 1992 en el Perú se dio inicio a la imposición del neoliberalismo, el libre mercado, la reducción del estado, las ventas de las empresas públicas a precios de “ganga” y al cierre de la banca de fomento. Todo impuesto desde fuera por el Banco Mundial (BM); el Fondo monetario Internacional (FMI), y, el Club de París, como condición “sine qua non” para la reinserción del Perú al sistema financiero internacional (SFI); se impulsaron millonarias campañas que exacerbaron al “individualismo” como camino del éxito, arrinconando todo sistema solidario y asociativo

–las cooperativas de ahorro y crédito fueron en su mayoría extinguidas-. Es en éste contexto que se privatiza el sistema previsional; es cierto, que el SNP había sido víctima del “saqueo” de los diferentes gobiernos perjudicándose de manera deshumanizada los retiros de la vida laboral de los ciudadanos con pensiones indignas que les condenaron a la una mísera vejez sin posibilidades de cumplir los anhelos propios de la edad. Entonces, apareció la falsa luz de los intereses y la capitalización individual obligatoria para los jóvenes y optativa para los de mediana edad. Nos referimos a la puesta en marcha del funcionamiento del Sistema Privado de Pensiones (AFP) que abusivamente atacó a un Sistema Nacional de Pensiones, desgastado, saqueado y mal oliente por la corrupción. La idea importada de Chile que ha terminado luego de 30 años en la desgracia y el incumplimiento en cuanto a la obtención de riqueza individual pero que sin embargo engordó las cuentas de sus accionistas casi siempre en inversiones o colocaciones fuera del país.

Es por ello, que nosotros como demócratas y cristianos, como defensores de la dignidad de la persona humana sin discriminación de ningún tipo ni por la edad cronológica, planteamos una profunda pero eficaz reforma del sistema pensionario. En primer lugar, la pensión

debe universalizarse, debe además, ajustarse a las necesidades básicas. Un peruano más allá de los 65 años no puede sobrevivir o mal vivir con pensiones 270, 450 o 700 soles, esa cantidad no alcanza siquiera para el alquiler de una vivienda digna o para cuatro semanas de alimentos balanceados, menos para medicina y mucho menos para el esparcimiento, el turismo o la implementación de un pequeño negocio, que también mueve favorablemente la economía. En tal sentido, para cualquier tipo de sistema sea nacional o privado debe fijarse un monto mínimo pensionario como podría ser el monto de un sueldo básico. Hacia ello, la Democracia Cristiana se propone llegar de manera progresiva pero decidida.

Creemos en la libre y leal competencia; por lo que, frente a las AFP, proponemos un nuevo SNP mixto, que acoja lo mejor del sistema privado como son en su conceptualización las cuentas individuales, las cuales en éste caso, serían aportes voluntarios autorizados sujetos a inversión vigilada, supervisada; y, paralelamente las retenciones obligatorias para empleadores y trabajadores dirigidas al fondo común solidario, ambas con carácter de intangibilidad. Así el jubilado podrá acceder a sus fondos individuales para constituir un pequeño negocio, cumplir algún viejo anhelo o recomponerse en nuevos sueños productivos de emprendimiento que creen fuente de trabajo para otros peruanos y continúe nuestro adulto mayor pensionista como un ciudadano colaborador en el desarrollo económico del país sintiéndose útil y otorgándole a su retiro una vida digna, tranquila y productiva. Y, como debe ser, obtener una pensión mensual de jubilación digna del fondo común solidario del SNP.

Alianza necesaria entre el Estado, la empresa privada y los agricultores.

UNA MIRADA AL DESARROLLO DESDE EL AGRO

La mirada al desarrollo debe ser integral y no por reformas aisladas e incongruentes entre los sectores. Vale decir, se deben integrar las actividades en favor del bien común, para ello, es necesario romper con los dogmas ideológicos de la derecha y la izquierda. Hemos dicho que el primer paso para el despegue del desarrollo de un país, es la decisión política de promover la inversión privada en la exploración, extracción, producción y la transformación para dar valor agregado a los productos en los diversos sectores manteniendo un índice positivo de crecimiento que garantice mercado interno y su colocación en el exterior. El atrevimiento, la audacia con conocimiento y tecnología es el desafío por la transformación de los productos obtenidos para su posterior comercialización. Hablamos entonces de la necesidad de promover la industrialización en alianza estratégica con la empresa privada; así también, el estado debe promover los mercados interno para garantizar la demanda interna y la devolución de la inversión, como la externa para buscar desarrollo y más crecimiento.

Industrializar es crecer, es dotar de tecnología y tecnificación a la producción para dar oportunidad al crecimiento y la riqueza; hace entonces necesidad de un pacto con carácter patriótico y de futuro con la empresa privada. Pero, aquí, también debe ofrecerse un generoso Estado para la orientación hacia el mercado y el consumo interno garantizándose la colocación de los productos; pero, también, debe ser facilitador para que los productos peruanos conquisten al mercado regional, continental y mundial, en ese sentido, se debe destrabar y facilitar los caminos de la exportación, pasando por un control de calidad de los productos ciertamente a estándares internacionales. El

Estado no puede colocarse de perfil en las negociaciones entre la gran empresa minera y las comunidades rurales o campesinas que tienen derecho a la protección del agua y tierras de cultivo y pastizal.

Pensamos, que en el campo se debe impulsar al pequeño agricultor, para ello, se requiere creer en una moderna forma asociativa del emprendedor agrario; además, para evitar los conflictos entre la agricultura y la minería como actividades económicas para el desarrollo, el estado debe promover y actuar como árbitro en una alianza sincera con la minería formal para establecer la construcción de caminos, escuelas, establecimientos de salud, el sembrado de agua sin contaminación (reservorios), ductos subterráneos del traslado de minerales y otros, que garanticen la mitigación de efectos contrarios de envenenamiento del agua, suelo y sembríos. El financiamiento directo para las campañas agropecuarias es importante como también la asistencia financiera y tecnológica. El aspecto cooperativo de los campesinos debe extenderse también a la intermediación para combatir la extorsión económica en la compra venta del producto del campesino. También deben fijarse los derechos a la asistencia de salud y a una pensión de jubilación, que progresivamente vaya reemplazando el programa de pensión 65. Otro punto es plantear una alianza entre los pequeños agricultores y la agroindustria, con el algodón, trigo, café, los espárragos, quinua, cacao, la papá, el camote y la yuca, además de frutos de nuestra Selva, entre otros. Además, se debe promover la industrialización a gran escala de la medicina natural con laboratorios que gocen de moderna tecnología, estableciéndose convenios que respeten el interés de la patria. Para ello, requerimos de dos cosas: Primero, entender que proteger a nuestros emprendedores del campo y su producción significa edificar la igualdad de oportunidades en el desarrollo social y económico, pues les permite una promoción digna como seres humanos. Entonces, se les debe impulsar hacia la asociación,

La capacitación. Se les debe, entonces, potenciar, financiar y garantizar que éste sector se mantenga productivo y en alza permanente. Segundo, el Estado no debe importar productos que afecten nuestra propia producción en cuanto a su colocación en el mercado interno.

Propiciar la Asociatividad en el campo y facilitar su producción, comercialización con la industrialización de productos agrarios y otorgar las certificaciones que corresponden para ensanchar la exportación, también es una tarea que los Demócratas Cristianos proponemos para un gobierno. Con ello, se extendería la frontera agrícola, con enorme crecimiento en cientos de miles de puestos de trabajo.

Los caminos y las vías traen progreso y desarrollo

DESARROLLAREMOS UNA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA CONECTIVA

Pero, todo esto, solo es posible si desde el estado se desarrolla una política de infraestructura conectiva moderna, segura, rápida y de integración. La conectividad no sólo debe ser tomada para el conocimiento y la información virtual en tiempo real, veloz y certera que ciertamente hoy es importantísimo desarrollar para el promoción humana, el progreso social y económico, sin embargo, debemos reconocer que en el Perú existe gran interés, es por ello, que se debe alentar su universalidad con la ampliación de líneas y antenas receptoras en la selva y en las alturas de los andes; pero, el Perú requiere de una urgente política impostergable de infraestructura conectiva física, nos referimos a los caminos y las vías que llevan progreso y desarrollo; con ferrocarriles de alta velocidad y tecnología que puedan unir al Perú para favorecer el turismo, el comercio, la educación, la salud, los servicios básicos, y que a su vez puedan promover miles de puestos de trabajo, incentivando la industria y creando mercados internos, abaratándose los costos, haciendo una auténtica justicia social en la "igualdad de oportunidades

Para el progreso” y no en la falacia marxista del “reparto igualitario de pobreza”. Sólo con un proceso acelerado de industrialización (transformación primaria) y conectividad física se logrará el desarrollo y rescatar el real sentido de pertenencia unitaria a la patria.

Hemos dicho que “sólo los caminos y las vías llevan y traen el progreso”. Por ello, los Demócratas Cristianos proponemos impulsar un mega proyecto en alianzas estratégicas que complete la conexión de cuatro continentes desde el Asia, América del Sur, Europa y África, a través de un corredor ferroviario de alta velocidad que una el pacífico desde el puerto de Bayovar en Piura hasta el Brasil por la región Ucayali, creándose estaciones y ciudades inteligentes con todos los servicios básicos, la misma que sería interconectada por seis vías transversales desde el oriente peruano hacia las costas del pacífico. Los Demócratas Cristianos deseamos impulsar el desarrollo de infraestructura conectiva como nunca antes lo hubo desde el General Ramón Castilla.

Una nueva Constitución Política de inspiración cristiana REESTRUCTURACIÓN POLÍTICA PARA SER POTENCIA MUNDIAL

Con coraje e hidalguía los peruanos de todas las regiones sin distingo alguno, debemos reconocer que la Regionalización en el Perú, tal como fue diseñada desde fuera, ha sido un rotundo fracaso, así también es de verse el desperdicio de dinero en obras públicas sin consecuencias favorables para el desarrollo y bienestar de las regiones como la gran corrupción existente, donde 23 administraciones de 25 regiones se encuentran con ex autoridades presas o en estado de investigación por la Contraloría y el Ministerio Público por actos de corrupción.

El Perú necesita entonces realizar una profunda reestructuración política que obedezca al interés del desarrollo de la patria con la mirada puesta

a ser potencia mundial, despojándose de intereses políticos traidores, coyunturales, populistas y electoreros que sólo defienden y obedecen a la oscura agenda de la avaricia internacional corporativa o responde a la imposición de ideologías trasnochadas de totalitarismos estatistas.

Necesitamos entonces, una Constitución Política por el Bien Común, que respete defienda y promueva la vida, la libertad y la justicia en lo individual y social; la propiedad privada; al trabajo como fuente de dignidad y derechos, estimule la democracia participativa, la familia, las sociedades intermedias, los derechos sociales y espirituales. Necesitamos una constitución política que no sea producto de dictaduras, corrupción ni por imposiciones económicas extranjeras; así como, tampoco de la amenaza que significa una propuesta constitucional totalitaria y sin destino de la izquierda marxista que hace del totalitarismo, del odio y la demagógica distribución igualitaria una falsa justicia social sin desarrollo.

Ambas Constituciones Políticas tanto la vigente con preceptos que colocan en desventaja a los peruanos frente a la propuesta salvaje del neoliberalismo, como de la izquierda que nos quieren imponer en el odio, la división y la discordia entre peruanos. Ambas tienen como común denominador la permisibilidad de la corrupción, el autoritarismo y el abuso del poder.

Siendo responsable y con la mirada puesta en el futuro del país, propongo que promovamos la reorganización política de las 25 regiones actuales en 8 Macro Regiones, 25 Concejos Departamentales; así como las actuales Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales y que considere el reconocimiento de los Poblados Menores y Caseríos. Estableciéndose presupuestos y un cuadro de inversiones públicas sectoriales a nivel nacional que obedezcan exclusivamente

a las políticas de estado para el desarrollo y la inversión pública que deben prevalecer a los venideros gobiernos.

En el poder legislativo, deberá modernizarse y adoptar la bicameralidad con un nuevo sistema de representación en cuanto a la elección de senadores macro regionales y diputados provinciales y metropolitanos, elevando la calidad de las leyes; obtener un mejor control político del ejecutivo y del propio legislativo; deberá dotarse de una mejor organización interna con asesores corporativos para las bancadas. Deberá de resolver los temas de las causales de vacancia presidencial por incapacidad moral y de gestión; el Juicio político, interpelaciones y censuras a ministros, como también sobre la inmunidad parlamentaria.

En el poder ejecutivo, así como, de gobernabilidad y control de la legislación; deben resolverse los alcances y límites para la aplicación de la cuestión de confianza; su relación y coordinación con el poder legislativo; otros temas como la designación de ministros de estado y funcionarios públicos determinándose sus facultades, obligaciones, restricciones, renunciaciones, etc. Deberá establecer claramente sobre la descentralización económica y administrativa, debe ser de dos niveles; la primera, que corresponden a las obras que por ser estratégicas para la nación corresponden ser determinadas y ejecutadas desde el gobierno central, en cuanto a gestión y contratación. La segunda, cuyas obras públicas tengan incidencia directa en el desarrollo interdepartamental de la macro región.

El poder judicial deberá ser reformado en nuevos distritos judiciales, jueces superiores de justicia provinciales y cortes superiores de justicia macro regionales; y, finalmente la Corte Suprema de Justicia quien resolvería temas de orden constitucional. Con el Ministerio Público deberá hacerse lo propio para adecuar la persecución del delito a la

nueva organización del poder judicial. Para los jueces y Fiscales deben exigirse probidad, decencia, especialización y niveles de conocimientos, así como, probación de sus estados de salud físicos y psicológicos que garanticen imparcialidad, independencia y sabiduría en la aplicación de su discrecionalidad para resolver los diferentes casos.

El capítulo económico debe consagrar una efectiva y real economía social de mercado, que no sólo sea letra muerta en el renglón constitucional, sino, que la fortalezca dotándole de sus elementos naturales de subsidiariedad, asociatividad y un firme carácter anti monopólico. Que, además, establezca líneas claras para las alianzas estratégicas con la empresa privada y resuelva sobre los contratos ley por causales de corrupción, incumplimiento de pago de sus obligaciones al estado o a los compromisos asumidos con las comunidades. Que la exploración, explotación y transformación de los recursos naturales del suelo, subsuelo, marinos, fondos marinos, lagunas y ríos, sean protegidos con exigencia de mitigación de daños de acuerdo a los estándares internacionales.

También debe consagrar como desarrollo económico una política de diversificación de actividades económicas; la formalización y apoyo al emprendimiento rural y urbano; otorgándose facilidad financiera con tasa de interés preferencial para campañas productivas, capacitación, asociatividad, mercados y beneficios tributarios. Debe, además, contener un sistema de porcentualidad escalonada y horizontal.

Hacia la virtudes y los talentos **REORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Los Demócratas Cristianos PDC, consideramos doctrinariamente que la defensa de la dignidad de la persona humana y la preeminencia

del bien común deben marcar la agenda del desarrollo. Así, tenemos preocupaciones fundamentales para caminar de cara al desarrollo integral, en los sectores como son Educación, Salud, Economía (Industria y Trabajo), e Infraestructura. Creemos que un sector no puede desarrollarse sin el otro, mucho menos mirarse entre sí con competencias desleales y egoístas, pues, todos los sectores son responsabilidad de un mismo y unitario estado. Todos ellos importantes en el respeto a la vida, la dignidad de los peruanos y a la preservación ecológica, y como hemos dicho, integrales, cuya acción solidaria promocióne el bien común. Consideraremos en la presente reflexión a la educación como fuente promotora de un país sin desventajas y con oportunidades para todos. Patria a la que aspiramos los democristianos.

A título personal creo que la estabilidad laboral del docente y su nivelación remunerativa según un real y justo escalafón al merito profesional resulta importante para que se incentive la capacitación, una justa remuneración evitará que el docente busque otras actividades económicas ajenas a la enseñanza y la investigación en procura de ingresos extras que lo ayuden en la manutención familiar. Una decisión política de este tipo dotaría progresivamente de estabilidad al desarrollo de este sector. Consecuentemente, la capacitación en métodos de enseñanza de los maestros lograría elevar los estándares de comprensión y análisis en los alumnos. No será automático pero se verían los resultados en el corto y mediano plazo. Esto es hacer justicia con un sector flagelado por la indiferencia de gobiernos fríos que ven la inversión en este sector sólo como un gasto. Con reglas claras y con una auténtica meritocracia se marcaría una mayor obligación en los docentes además de revolucionar la currícula escolar dotándola de alma y espíritu, me refiero a la inserción de los valores en ella, así, cursos que se sustenten en la moral, la ética, la filosofía, el arte, la educación cívica

y la religión son importantes en la estabilidad conductual del menor. Así también, cursos de preparación para el trabajo y para la formación empresarial con responsabilidad social. Debe existir entonces, un compromiso firme en este sector de parte de la política. El problema entonces no solo reside en el déficit de escuelas o grandes unidades escolares, lo cual es importante, sino además, en la calidad de la educación que hoy se brinda al futuro del país. Y, en ello tiene mucho que ver la capacitación del profesor. Hacer docencia para el trabajo y la empresa responsable es obtener buenos ciudadanos, justos, honrados, emprendedores. Es caminar con firmeza y entusiasmo a una sociedad que promueva el bien común.

Ésta pandemia del Covid 19 ha desnudado la iniquidad educativa en cuanto a la desigualdad de oportunidades del educando para su formación y educación. Los sistemas de conexión tecnológica para la información y el conocimiento simplemente no existen para nuestros niños del ande o la selva. El estado debe dar solución inmediata a ésta forma de injusticia social que crea diferencias y discriminación entre los niños de la Costa, la Sierra y la Selva e incluso dentro de éstas se crean también las desigualdades de oportunidades para los infantes de los caseríos o zonas altas o lejanas donde no existe la internet ni ningún tipo de comunicación virtual.

En la educación superior universitaria existen conflictos de orden moral, estructural y académico; creemos que la Sunedu debe ser autónoma y representada por directores elegidos por las universidades privadas y públicas. En el caso de las universidades privadas, las exigencias para la licenciatura deben llevar en el caso de observación e inadmisibilidad por falencias encontradas en la inspección y verificación, un posterior acompañamiento de funcionarios de la Sunedu para el nuevo examen por parte del inspector para el levantamiento de las observaciones en

las ampliaciones otorgadas. En el caso de las universidades públicas, debe considerarse a interventores universitarios que serían designados por la Sunedu con la finalidad de lograr la adecuación a las formas y exigencias solicitadas por la autoridad. De esa manera los estudiantes universitarios no se verán estafados en cuanto a sus expectativas profesionales tanto por las administraciones de universidades privadas ni por las que representan al propio estado.

Desarrollar un sistema de salud integral

LA EFICIENCIA DE LA SALUD PÚBLICA ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO

Cuando visitamos los hospitales para hacernos un chequeo o visitar a algún familiar vemos a ciudadanos que sufren algún tipo de enfermedad, entonces, nos conmovemos de su dolencia; sin embargo, ese sentimiento debe llevarnos a reflexionar para fortalecer el compromiso y la obligación del Estado para mejorar la administración del sistema de salud pública hoy indolente y falto de planificación. No se trata de privatizar la salud. Más bien se trata que el Estado sea eficiente en su responsabilidad y se muestre solidario, en cuanto a la universalidad de atención del servicio médico a todos los peruanos. Para lo que proponemos una alianza estratégica entre el estado con el sector privado, las universidades y los colegios profesionales de médicos y de ingeniería en los estudios y construcción de centros de atención de urgencias de la salud primarias y hospitales con tecnología de punta; así como la participación de laboratorios dispuestos a la investigación y estudio de enfermedades tropicales y epidemiológicas, nutrición y fortalecimiento del sistema inmunológico.

Se debe colocar el adelanto tecnológico al servicio de la salud popular, por lo que, proponemos un Sistema Integrado de Salud, integrándose los servicios de salud de Essalud y el Ministerio de Salud e Instituciones

Armadas y Policiales para las historias clínicas, pruebas y análisis en tiempo real, medicinas, equipos médicos; así como las salas para los servicios de emergencia entre los centros de atención primaria, policlínicos, hospitales y clínicas privadas.

Un derecho ciudadano anterior y superior al lucro LA INFORMACIÓN DE LA VERDAD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La libertad de pensamiento y la libertad de expresión son derechos que sustentan la libertad de las naciones en un sistema político democrático, y cuando los medios de comunicación operan con total independencia política y responsabilidad por la verdad sostienen y fortalecen los sistemas democráticos de las naciones por encima de los gobiernos y las coyunturas; sin embargo, ellas deben mantener un sentido consciente del poder que detentan en cuanto al servicio de la información y elevación cultural a la que todo ciudadano tiene un derecho superior al lucrativo de las empresas de comunicación.

Es por ello que la Democracia Cristiana defiende y defenderá la propiedad privada de los medios de comunicación así como la libertad de información, claro está, sin perjuicio que el estado tenga sus propios medios de difusión. La verdad no admite censuras y recortes, lo contrario alentaría las medias verdades y con ello la mentira o el ocultamiento de la verdad. El buen uso de la libertad para transmitir una verdad en la información debe ser la esencia para la noticia. Lo que no puede soportar la información es la manipulación, la desinformación y el chantaje de parte de la autoridad pública sobre las editoriales y reflexiones periodísticas. Debemos tener en cuenta que el derecho a la información del ciudadano es anterior y superior al derecho de lucro.

Constitucionalmente, las ondas electromagnéticas pertenecen a todos los peruanos y estas en consecuencia deben servirle al ciudadano para crecer como personas promoviendo la paz y la cultura; siendo esto así, las autorizaciones para las concesiones de uso de éstas ondas no pueden ser sujeto de presiones, condiciones políticas o ideológicas; tampoco producto de la corrupción; la libertad de empresa de los medios de comunicación no se funda en la capacidad del receptor para cambiar de canal o de estación radial cuando no le gusta el programa sino que deben estar en armonía con la elevación en la información libre y con contenidos de educativos, formativos, recreativos, de sano esparcimiento y culturales; así como de análisis de la realidad impulsando el patriotismo y fortalecimiento de la democracia y la prosperidad del bien común.

Participación para el desarrollo FORTALECIMIENTO DE LAS SOCIEDADES INTERMEDIAS

Una democracia participativa es superior y va más allá que la democracia representativa que a la luz de lo que tenemos hoy ha fracasado en llevar las virtudes de la democracia a los sectores más débiles de la sociedad peruana, tanto en el mundo urbano como rural, es por ello, que las sociedades intermedias merecen nuestra mejor atención y su impulso para su consolidación. En ella se encuentran las iglesias, Apafas, universidades, los colegios de profesionales, gremios empresariales y de trabajadores, así como las cooperativas y organizaciones populares, deportivas, entre otras asociaciones que merecen una participación activa y/o de consulta sea especializada, técnica, espiritual o moral en la construcción de un país de cara a ser potencia mundial.

Estas sociedades no pueden ser utilizadas como medios de presión ideológica o política, sino, más bien, como canales de expresión

democrática independiente; ellas están llamadas a gestionar la solución de los asuntos propios de sus objetivos como también en la promoción de una sociedad pluralista en la justa búsqueda del bien común. Su tarea en proporcionar proyectos y absolver consultas es fundamental.

Las Ong's son parte de las sociedades intermedias, pero no pueden reemplazarlas o adueñarse totalmente del espacio y su dimensión, es un error que el estado o los gobiernos las adopten como directores del pensamiento consultor y ahora director del país, pues éstas obedecen a objetivos e intereses foráneos de otro tipo de instituciones y a organizaciones internacionales con intereses definidos sobre el comportamiento del Perú como nación. Allí tenemos un gran ejemplo del sillón giratorio, que sólo ha traído conflicto de intereses o corrupción con resultados negativos para el país.

“Mens sana in corpore sano” LA POLÍTICA Y EL DEPORTE NACIONAL

Es un asunto pendiente que afrontar desde la política en apoyo al deporte y la salud. *Mente sana in corpore sano*, mencionó el poeta romano Décimo Junio Juvenal. El IPD, conforme está, se quedó en los años 90s. Tal vez, hoy con los Panamericanos se logró infraestructura, pero sin el presupuesto adecuado, ni planes, ni estrategias, sin técnicos ni profesores no tendremos los atletas de alto rendimiento ni el nivel deportivo que el Perú ya merece tener. Tal vez, en algunas computadoras se guardan muy pocos registros en marcas deportivas lejanas por cierto a las actuales de nivel mundial y olímpico; y, creo que menos registros existirán de las “contabilidades” de cada federación, todas ellas dentro de algunas nuevas instalaciones; pero, solo eso, cascarones deportivos sin mantenimiento adecuado.

Hay que hacer una reingeniería para despegar el desarrollo competitivo del deporte nacional. Se debe comenzar por una auditoría de gestión, administrativa y contable. Los cortos presupuestos que recibe el deporte peruano por los resultados nos muestra una mala administración de esos pocos recursos. Por otro lado los incentivos al deportista casi no existe. Ahí debieran jugar un papel preponderante las universidades como lo hacen en otros países.

En resumen, el IPD, ya caducó. Funciona como un ente de “buena voluntad amateur”. El deporte peruano merece respeto y darle la importancia que tiene en un proceso de desarrollo como patria. El IPD debe ser reformado e inducido a tener programas transversales, convenios con regiones, municipios, fomentar y promover sino organizar permanentes competencias inter disciplinarias escolares y universitarias competición progresiva. Se debe tener mayor imaginación y creatividad para crear eventos deportivos así como para la adopción de convenios interinstitucionales.

Otro asunto son, las casi inexistentes facultades de educación física en las universidades que se cierran o no se abren. No se corresponde entonces la inversión realizada en los colegios “emblemáticos” con la falta de técnicos y profesionales en educación física. Entonces, que se puede esperar sino sólo la importación de profesores para ciertas disciplinas y nada más.

Hay que cambiar el IPD. El deporte peruano requiere de una profunda reforma estructural.

Otro problema no muy difícil de afrontar es que los planes estratégicos deportivos los hacen los que se llaman así mismo “intelectuales” y aborrecen el deporte; o es administrado por el familiar y compadre de alguien influyente como autoridad en la burocracia del estado.

Eso no sirve. Es como una hernia o una contracción muscular que no permite un buen desempeño deportivo. Entonces hay que extirpar o desinflamar la zona.

Ésta famélica y pusilánime estructura organizativa para el deporte, la vamos a cambiar. La mentalidad debe ser ganadora y competitiva no sólo en los deportistas, sino, también en los funcionarios del deporte, su mentalidad no sólo debe ser administrar burocracia. El deporte es decisión y acción, estrategia, preparación, competitividad. El deporte transmite patriotismo y esmero. Alemania no sólo surgió luego de la II Güera Mundial sólo con una buena política económica; colocó al lado de una economía social de mercado (ESM) el Ministerio de la familia e impulsó un sistema deportivo intenso. Eso lo hicieron los Demócratas Cristianos de Alemania... Importemos lo bueno. No se debe ser mezquino con la juventud ni con el adulto mayor, ni con ningún ciudadano que también tienen el derecho de gozar de espacios para el deporte.

La cultura y el deporte son muestra de un país civilizado y competente, que requiere el acompañamiento profesional además de medicina deportiva de psicólogos deportivos. El Perú debe meterse el chip que si podemos ser potencia mundial, como otros países que con menos recursos naturales, con menos extensión de territorio y con menos posibilidades de diversificar su economía lo han logrado, pero, siempre invirtiendo en educación, cultura y deporte. No nos conformemos con las hazañas momentáneas. Fijemos objetivos claros en el deporte, escalonados ciertamente, que progresivamente nos conviertan en una potencia deportiva.

El espejo del subdesarrollo y dependencia económica EL AGOTAMIENTO DEL SISTEMA NEOLIBERAL Y DEL SISTEMA SOCIALISTA

Héctor Cornejo Chávez, nos enseñó en su acción y su obra conjuntamente a otros ideólogos y filósofos cristianos- que el socialismo es el reflejo invertido en el espejo del capitalismo; así entonces, hoy, el neo marxismo es el reflejo invertido del neoliberalismo.

El sistema neoliberal empieza a resquebrajarse a romperse cual espejo fuertemente golpeado. Como consecuencia de ello, también y en igual proporción, compromete la extinción del neo marxismo. Al menos, eso es lo que hoy se ve en toda América Latina.

Al parecer, las súper poderosas corporaciones económicas del mundo aceleran la imposición de un nuevo orden mundial perverso para ésta parte del orbe. Al parecer, ya no necesitan de sistemas de gobierno. Ellos, pueden gobernar el mundo por encima de reinados, democracias, dictaduras y totalitarismos. No necesitan de estados libres, soberanos ni con identidad. Tampoco les interesa.

La Convención de Washington en los 80's, fijó las 11 líneas para un mundo con economía globalizada. Líneas que debían desarrollarse obligatoriamente. Marcaría como falacia que la salida del subdesarrollo es la aplicación de una política económica de libre mercado, que no es otra cosa que la dependencia de la explotación privada de la corporación económica internacional sobre los recursos naturales de los países latinos a sus precios de los metales en el exterior. Para ello, el hacer todo lo que fuera necesario se justificaría en razón al nuevo orden mundial propuesto por los avaros del mundo, así guerras externas e internas, terrorismo, golpes de estado y nuevas constituciones, crisis

económicas como de orden moral y política, pandemias y terror, etc., todo resulta válido.

Había que aislar a los ciudadanos de sus sociedades intermedias y a éstas de su propio Estado; así, se crearon las Ong's como instituciones de promoción financiadas por organismos internacionales y fundaciones desconocidas que a la larga terminaron por usurpar esos espacios, resultando incluso más importantes que cualquier colegio de profesionales y/o asociación. Los Sindicatos, los gremios y cooperativas fueron reducidos y sometidos sólo al crédito y auxilio inmediato. Se "flexibilizaron los derechos laborales", se redujo el estado, para lo cual vendieron las empresas del Estado, se informalizó la sociedad y la economía, forjándose junto a ella una cultura "combi" desbordada sin principios ni valores. Se despojó el espíritu a la educación diluyéndose la identidad de patria al punto que hoy los jóvenes no saben reconocer la figura y estampa de nuestros héroes; Se otorgaron licencias universitarias y luego les fueron arrebatadas con o sin fundamento contra el interés de los estudiantes creándose protesta y confusión. El sistema pensionario se privatizó para que poderosas empresas administren el dinero en favor de sus inversiones y en su afán de lucro; el sistema de salud pública se desacreditó con el propósito de dar paso a la privatización de la salud y someterse a las disposiciones de la OMS, estrategia que sigue en marcha. A la Agricultura se le despojó del crédito para las campañas, favoreciéndose al abandono y/o obligándolos al arrendamiento de sus tierras a precio barato para desalentar este sector y favorecer la producción extractiva y minera por parte de la corporación extranjera.

La respuesta reflejo del neo marxismo, se dio en los 90s, con el Foro de Sao Paulo, integrado por 111 partidos políticos marxistas. Cuya estrategia es agudizar las crisis instituidas por el neoliberalismo, asumir la ideología cultural como estrategia de lucha, tomar el

poder y realizar seguimiento a la posible oposición para asegurar el bloque latinoamericano revolucionario. Finalmente, está ideología cultural ataca a instituciones primarias como la familia y promueve el reconocimiento de derechos a sectores minoritarios que nunca dejaron de tener el derecho por el hecho natural de ser seres humanos, en clara intención de dividir la sociedad. Así, el mal uso del lenguaje como “peruanos y peruanas” es usado como signo equivocado de la inclusión social y/o de igualdad de género, dejando de lado la profunda tarea de la igualdad de oportunidades y la real justicia social fraterna.

Así, se ha sensibilizado a los ciudadanos en América Latina para protestar frente a lo que se considera hoy conservador y detusto, como es el caso, de un orden temporal moral y de principios; abriéndole paso a “la cultura ideológica del relativismo”, dónde no hay límites ni legalidad sino una exacerbada y muchas veces mal interpretada legitimidad fuera de la legalidad. Se crea pues una sociedad desordenada, violenta, donde abundan los géneros y se confunden los derechos en un sistema basado en el libertinaje extremo, el egoísmo y la descomposición social. Así, los bienes jurídicos supremos como la vida y la auténtica libertad pueden ser manipulados y deformados en su esencia y protección.

Se pretende construir pues un orden temporal sin Dios, sin Patria y sin familia. Nadie toma cuenta de ello, sin embargo, no tardará mucho tiempo en descubrirse quienes se encuentran detrás del olor a azufre. Por ello, es necesario volver a la esencia y al reconocimiento de una misión que rescate los valores, los principios, la trascendencia de los seres humanos como príncipes de la creación, la identidad de patria y del destino trascendente que todo ser humano tiene más allá de los derechos y obligaciones temporales. La Democracia Cristiana se prepara para ello, y se compromete en ofrecer una tercera posición que rescate un orden moral temporal, con principios, derechos y

obligaciones en promoción del bien común que significa construir sociedades pluralistas, personalistas, democráticas, solidarias, fraternas y con estructuras cristianas.

UN ORDEN MORAL FRENTE AL TOTALITARISMO Y AL LIBERTINAJE

La libertad en un estado democrático, no se puede ejercer si no se respeta la propia libertad en la actividad integral de todos sus ciudadanos.

Un gobierno de corte totalitario restringe la libertad personal inmiscuyéndose en las decisiones íntimas de cada ciudadano, sus familias y en las organizaciones que construyen las sociedades intermedias. Finalmente en lo que debe ser un estado soberano.

El totalitarismo responde entonces a una concepción ideológica de la imposición dogmática sobre el quehacer cotidiano de los ciudadanos y en la perversión del desarrollo del bien común. Siendo esto así, se agravia la dignidad del ciudadano en cuanto a su libre albedrío para ser constructor de su propio destino.

Igualmente, cuando se trata de imposiciones dictadas por el neo imperialismo corporativo que subordinan por presiones económicas, políticas y sanitarias la voluntad soberana de los estados y de sus ciudadanos.

Pero, es bueno, también aclarar que la exacerbación de la libertad sobre la justicia social, pervierte la propia libertad llevándola a extremos de irresponsabilidad frente al bien común que sólo puede construirse en la promoción de la justicia social, siendo instrumento importante la igualdad de oportunidades para una real inclusión social de los sectores más débiles. A ésta exacerbación se le denomina libertinaje que basa su aplicación en el egoísmo mundano del tener

sobre el ser. Ésta imposición del modelo también utiliza presiones del orden económico, político y sanitario que sólo ensanchan la riqueza en unos pocos y el terrible hambre y desocupación en la mayoría de los ciudadanos.

En ambos casos, los principios y los valores son despreciados en la conveniencia de la propia concepción o modelo de imperialismo. Aquí las víctimas somos los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Una libertad con justicia social es lo que la DC propone. Un equilibrio entre la responsable prosperidad particular y el compromiso social. Es lo que exige un orden moral. Para ello, es necesario un nuevo modelo de democracia que pase de un sistema sólo representativo a otro que significa sumar a esa representatividad una acción participativa de la sociedad en la gestión. Vale decir, que impulse el desarrollo de manera fraterna y solidaria al bien común con la actuación democrática y comprometida de todos los sectores.

No se debe entonces sacrificar la libertad en nombre de la utópica igualdad socialista que la historia nos enseña sólo sirvió para distribuir pobreza; pero, tampoco sacrificar la justicia social en favor del libertinaje de unos cuantos, que se enriquecen sin mediar compromiso alguno con los demás ni con el bien común.

Lo que consideramos los Democristianos, es que, la libertad particular debe estar comprometida con el respeto a la dignidad de los demás y en la promoción de los ciudadanos y del bien común. Una sociedad comunitaria. Un mundo más fraterno, solidario y cristiano en la auténtica libertad.

La verdadera función de los PARTIDOS POLITICOS

Los partidos políticos son la base de la democracia. Sin ellos no existe una comunidad de ideas distintas respecto a la construcción de una sociedad. Los partidos representan la esencia de un sistema de libertades que ofrece a la ciudadanía una serie de alternativas políticas, las cuales debieran -lo que ahora no hacen- sustentarse en principios doctrinarios y marcos ideológicos para ofrecer en el propio debate las ideas alternativas de superación para la sociedad. Un partido político

no solo se funda o constituye para tener sólo como objetivo la toma del poder y el manejo de la cosa pública, sino, además, y más importante aún, para dotar a la sociedad de libertad en ideas, pensamientos, decisiones y acciones políticas para la elección universal de su destino. Conllevan, pues, al fortalecimiento de la cultura y conciencia política, activándose la tolerancia y el respeto a las ideas sean similares o diferentes en la convivencia civilizada, respetándose claro está, a las mayorías y minorías, sin tener que promover la proscripción de unos y ni de otros por razones electorales.

Los partidos políticos en el Perú ya no existen. Han sido derrotados por la corrupción y el poder económico internacional. Algunos se alejaron de sus fuentes doctrinarias por conveniencias de cuotas de poder y otros se fundan sólo en interés económicos de grupo volviéndose improvisados, sin escuela política ni capacitación para la gestión gubernamental. Se han vuelto “franquicias políticas” o “vientres de alquiler” donde se impone un personaje conocido y alrededor de él invitados al congreso u otras candidaturas de elección popular que pagan cuotas extraordinarias a cambio de éstas o para mejorar sus puestos en la lista de candidatos. Ciudadanos que se desempeñan en otras actividades, casi siempre alejados y extraños a las concepciones de patria, a los valores morales

y espirituales, ajenos totalmente al desarrollo de proyectos del estadista, sin ser líderes de nada, salvo de los intereses que representan y que les financian se mantienen fuera de los márgenes doctrinarios e ideológicos del partido anfitrión, se lanzan a una carrera chiflada por el poder y los beneficios que sus cuotas les otorgan. Entonces, se legisla una ley de partidos políticos que sólo los debilita y que ve en el afiliado y en las bases provinciales sólo un número de registro para cumplir con las formas administrativas impuestas desde el congreso nacional por los mismos gestores de la debacle partidista. La autoridad electoral les impone temas de orden obligatorio en sus planes de gobierno, cuotas y paridades en sus listas de candidatos, etc., desconociendo que la política es una dimensión de capacidades más que de géneros y que los partidos políticos impulsan una visión de país con marcos propios conceptuales e ideológicos que deben en libertad presentar al país para su aprobación o desaprobación mediante el voto universal y soberano. Hoy una institución electoral administrativa es la que dicta los lineamientos a tocar en un plan de gobierno. Lo cual resulta mentiroso y falso, pues, luego no se cumplen y no se sanciona ese incumplimiento de la promesa dada a la ciudadanía. Eso no fortalece a los partidos, más bien los debilita y los enfrenta a una mayor crisis política promoviéndose una mayor desazón de los ciudadanos frente al sistema democrático.

Por lo señalado, nosotros proponemos, la adecuación de la tecnología virtual en tiempo real al proceso de inscripción y registro de los partidos políticos acabándose así con las fábricas de firmas y los conocidos canjes de dinero por firma. Se ahorra tiempo y dinero por los partidos solicitantes de su inscripción como para el estado en la comprobación de datos, esto a través de la adquisición de un software central en el JNE y con Aplicativos hacia los celulares, de manera que no existan ciudadanos afiliados a dos agrupaciones políticas diferentes por la eliminación automática de la pretendida segunda inscripción.

Asimismo, proponemos la entrega de la credencial provisional para que los partidos políticos en proceso de inscripción de puedan bancarizar los aportes de la campaña de inscripción y se eviten los lavados de activos y los compromisos dolosos que luego se pagan y terminan por ensanchar aún más la desconfianza del pueblo y la corrupción en los partidos políticos.

Creemos que no existe mejor auditoría externa para los partidos políticos que los resultados electorales, ello da cuenta de su trabajo organizativo democracia interna y de la aceptación de sus propuestas así como del compromiso de sus representantes. Sin embargo, creemos también que el JNE debe continuar con la revisión de uso del dinero de los partidos políticos con sus respectivas sanciones y/o denuncias ante el Ministerio público en caso de comprobarse actos dolosos muy graves como pueden serlo las constituciones de organizaciones políticas criminales que buscan infiltrarse en la política para realizar actos de corrupción y demás.

La vuelta de la batalla Ideológica da paso a UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA TERCERA POSICIÓN.

En el mundo existen dos corrientes ideológicas fuertes que han tomado una nueva y moderna versión cómo es el neoliberalismo en su economía de mercado y el neo marxismo con su ideología cultural que crece en base a su conspiración y la agudización de los problemas surgidos del neoliberalismo.

La corriente filosófica del relativismo ha subordinado al orden temporal moral por el pragmatismo social y es utilizado por ambas corrientes con las consecuencias que hoy se debaten entre lo malo y lo peor.

Sin embargo, ambas corrientes hoy son manejadas por el nuevo imperialismo que ya no funciona de un estado sobre otros estados, sino de los poseedores de la ciencia y tecnología sobre las naciones, buscando la descomposición social, política y económica de manera acelerada en los países proveedores de materias primas con una clara disposición e imposición a la desintegración de las naciones atacando el concepto de patria y de fronteras. Véase el odio y rechazo a nuestra historia republicana en los diferentes países latinoamericanos que hoy corren presurosos hacia teorías y acciones refundadoras de los países.

Ese enganche del nuevo imperialismo corporativo internacional requiere que alguien realice el trabajo “sucio”, el trabajo de descomposición. Para ello tiene a los reflejos del espejo político Ideológico. Por un lado un neoliberalismo salvaje y ruin, despojado de cualquier característica humanitaria y que basa su crecimiento en el egoísmo de la individualización de las posibilidades y oportunidades logrando que se ensanche cada vez más la brecha entre unos cuantos ricos y la gran mayoría de pobres sin posibilidades de redimirse en sus debilidades. Y por el otro, el neo marxismo en la descomposición moral colectiva con su ideología cultural agresiva y violenta que envuelve en la perversión a la libertad que lo conduce al libertinaje social, la protesta incendiaria y el odio. Con ello, logran la carencia moral y el debilitamiento del sistema occidental y democrático que vive de su propia injusticia.

Entonces, como vemos, al imperialismo mundial corporativo no le interesa si eres radical de derecha o izquierda. No le interesa la ideología que se defienda, solo las utiliza en su favor y en contra de millones de seres humanos que día a día mueren en dignidad y son tratados como piezas de este malévolo sistema imperialista corporativo mundial dominado por unas muy poquísimas familias dueñas de las corporaciones trillonarias.

Acerquémonos ahora a la región latinoamericana dónde no podemos colocarnos de espalda a las influencias de éstas dos ideologías foráneas que inciden en el caos, la corrupción y la permanente agitación.

Por un lado la Convención de Washington y su diseño globalista neoliberal inhumano de Libre Mercado; y, por el otro, su reflejo también perverso del Foro de Sao Paulo, con sus acuerdos de agudización de las crisis con estrategias conspirativas para la toma del poder en nuestras naciones, impartiendo ideologías culturales y de enfrentamiento a su antiguo enemigo dejándose financiar por el imperialismo corporativo mundial a través de fundaciones, ong's, y la captura de algunas organizaciones internacionales estratégicas. La pregunta sobreviene en ¿quién se encuentra detrás de todo? y la respuesta no es otra que el mismo histórico personaje geopolítico siniestro de siempre que cree en un futuro unimundista de colonias tecnológicas.

Y, es aquí su interés en los países subdesarrollados dónde se compite por el poder energético y de las comunicaciones para el futuro. Aquí, están las mayores betas de cobre y litio, entre otros metales, suficientes y necesarias para la nueva economía mundial e inter espacial por los próximos 200 años. Aquí es donde deben desestabilizar, crear caos y pobreza; es aquí donde se debe ahogar el sentido de pertenencia e identidad de patria. Es aquí donde se debe dividir y seccionar para negociar con mejores posibilidades abusivas.

Para que esto les funcione, entonces no puede existir la cordura y el equilibrio del bien común. Debe promoverse políticamente el libertinaje, el egoísmo individual y la indiferencia del estado para luego dar pie a la descomposición acelerada de las sociedades y los estados. Así el camino queda llano para las perversas pretensiones de negociación del nuevo imperialismo frente a sus futuras neo colonias.

Por ello aparece nuevamente la Tercera Posición. Para defender al ser humano y sus sociedades de estas indignas pretensiones que afrenta la libertad, la democracia y sus instituciones, como las costumbres y la identidad de patria. La Tercera Posición surge de la intimidación del ser humano de ese microcosmos para defenderse y defender a los ciudadanos en su dignidad comenzando por la vida y la libertad, sus derechos como príncipe de la creación, pero, también en defensa de sus retos, oportunidades y sus posibilidades de desarrollarse alejados del rencor, del odio, la división social y los separatismos territoriales.

Y, es que algunos desesperanzados, creen que nuestra misión es un imposible. Piensan que la batalla en el Perú y América Latina donde se pretende iniciar la batalla resulta solitaria y por tanto infructuosa, desconociendo que en el mundo entero ya comenzó como una inspiración divina al mismo tiempo y de manera simultánea. Ésta Tercera Posición ya viene haciendo ebullición en cada nación estratégica para defender al ser humano de la crueldad de la avaricia y la nueva esclavitud.

De manera que el Unimundo o la “nueva Torre de Babel” es un imposible. Se forzarán su constitución mundial pero no se llegará a consolidar mientras ésta sea una afrenta a la libertad del ser humano para promocionarse a condiciones incluso trascendentes.

Éste continente y el mundo habrán de dar paso a una tercera posición humanitaria y cristiana que se inspira en la dignidad humana, la fraterna solidaridad, la libertad, la justicia y el bien comunitario.

Democracia Cristiana

LA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

“La Democracia Cristiana sin ser confesional, es la acción del cristianismo en la política”. Entendemos una nueva forma de hacer política: “la

política social cristiana”, es otra dimensión de la caridad del ser humano, pues, se dedica al servicio del otro en cuanto a la toma de decisiones y acciones políticas concretas de parte de un gobierno democristiano en favor de la población de forma integral, preferencial por los más débiles pero no excluyente de los privilegiados. Todos tenemos el derecho y la simultánea obligación de participar armoniosa y fraternalmente como peruanos en la búsqueda del bien común.

Los Demócratas Cristianos, estamos hechos de principios y valores cristianos que nos empujan sobre los principios y valores meramente humanos. De ahí la diferencia entre una libertad cristiana y otra mundana; entre una democracia cristiana y la democracia mundana; Entre lo terrenal temporal y el “effeta” que significa abrirse a lo trascendente, a lo que está mucho más allá infinitamente superior a sólo las fuerzas humanas.

Muchos podrán decir “yo soy social cristiano”; pero no todos darán testimonio de ello. El social cristiano es desprendido, austero, humilde y siempre presto al servicio, incluso desde su pobreza. Ama la vida y es preocupado por el otro. Es alegre y compartido, al punto que si debe quedarse sin pan para dar al otro debe hacerlo; si debe pasar frío para abrigar al otro, lo hace sin dudar; procura dar cobijo y enseñanza porque busca enderezar los caminos de la injusticia producto del egoísmo brutal del libre mercado; reconoce en el otro a un ser digno de igualdad en oportunidades aún si éste no es de los suyos; el social cristiano no es egoísta sino fraternalmente solidario pero ciertamente rechaza en toda su extensión y contenido las ideologías culturales y marxistas. La razón y el conocimiento en un social cristiano se desarrolla en el marco de un orden temporal moral y ético; en la defensa de la vida, en la auténtica libertad y la justicia; en el reconocimiento que todos los ciudadanos tenemos la misma dignidad y por tanto merecemos el mismo respeto

y oportunidad. Promociona el bien común basado en el compromiso fraterno y solidario del desarrollo de la elevación de las condiciones impuestas por el subdesarrollo, vale decir, de situaciones sufridas y de miseria infrahumanas a humanas; y de éstas a más humanas todavía, y, de allí hacia lo trascendente”.

Es una visión cristiana LA JUSTICIA SOCIAL

Es un principio cristiano que ha sido perversamente tergiversado por el pensamiento utilitarista marxista reduciéndolo tan sólo a un aspecto revanchista de odio y división que procura con la agitación una presión reivindicativa de distribución de los recursos o del dinero de la caja fiscal del estado, falacia marxista que responde a su malévola estrategia del igualitarismo que nos reduce y considera a cada uno y a todos en sólo una masa de carne, despojada de espíritu, dones y talentos diferentes que deben comer y obtener lo mismo de acuerdo a lo que un estado socialista absolutista disponga para su “distribución igualitaria”; es decir, distribución de pobreza material, física y nada en lo espiritual. Por ello, es necesario descubrir el velo negro de la falacia marxista que su pensamiento ideológico ha tendido sobre lo que realmente significa la “Justicia Social”.

Para el cristianismo y en especial para los demócratas cristianos, “Justicia Social” es la preocupación constante por entregar a cada uno y a todos los ciudadanos a la vez la “oportunidad” para ser mejores personas, mejores ciudadanos en clara disposición al progreso personal y del bien común. El recordado Papa, Paulo VI en su encíclica “Populorum Progressium” nos señala el camino para que ésta Justicia Social se haga realidad, en ella nos dice que los signos del desarrollo sean tangibles se deben elevar las condiciones de vida de menos humanas a más humanas con la mirada siempre puesta a la trascendencia.

La “Justicia Social” entonces, no sólo es una cuestión de distribución igualitaria de bienes sino su contenido es extensamente superior y anterior a ella. La “Justicia Social” es un tema de “dignificación” de reconocer en el otro y los demás, con mirada cristiana al hermano, los mismos derechos y oportunidades, sobre todo, y preferencialmente a los más sufrientes.

Por tanto, la Justicia Social es igualdad de oportunidades; ello se refiere al derecho a la defensa de la vida, a gozar de una familia, al matrimonio, a la educación escolar, universitaria o técnica, al trabajo en condiciones dignas y con remuneraciones acordes a la manutención y esparcimiento; a la salud y su atención preventiva, asistida, pronta, directa y universal; al derecho a desarrollar su actividad económica productiva o comercial con garantía de créditos, capacitación y mercados, con vías y sistemas cooperativos que se apoyen en la solidaridad para su desarrollo. A una vejez con pensiones dignas que les permitan seguir soñando y creciendo.

Es la igualdad a la oportunidad de los servicios básicos que un estado debe responder con responsabilidad a todos los ciudadanos peruanos sean rurales o urbanos, sin discriminación de ningún tipo.

“La justicia Social”, es un principio cristiano que no debe verse con la miope mirada marxista revanchista, sino más bien, en su reconocimiento en la tarea de respeto a la dignidad del ser humano, en un principio ecuménico para el desarrollo entre los ciudadanos de cada uno de ellos y de todos a la vez, sean éstos de sectores privilegiados o de los más débiles, precisamente en el entendimiento de reconocernos como miembros integrantes de una mismo origen divino, llamados a una misión irremplazable y hermanados en un destino común y trascendente a éste orden temporal.

En favor de la libertad y la igualdad de oportunidades SOMOS UNA TERCERA POSICIÓN Y VOLVEMOS PARA DAR BATALLA

“Los Demócratas Cristianos rechazamos las ideologías trasnochadas e irreconciliables entre sí que se disputan al país como un botín... ambos corruptos, dónde uno sacrifica la justicia y el otro la libertad. No estamos de acuerdo con la perversidad de un lucro excesivo y abusivo que crea privilegios en unos pocos; pero, también rechazamos los modelos de imposiciones políticas marxistas cavernarias que conllevan a distribuir sólo más pobreza, atraso e injusticia. Frente a ellas proclamamos una tercera posición alzando nuestra voz y daremos batalla en favor de la libertad y la igualdad de oportunidades como una tarea impostergable y urgente de todos los patriotas demócratas”.

El Perú como república tiene en el mestizaje y la fusión cultural, un camino firme hacia la unidad requerida para el despegue al desarrollo.

EXTINGAMOS LA DESIGUALDAD, ECHÉMONOS A ANDAR, HAGAMOS CAMINOS

Nuestra historia republicana puede estar marcada de inmolaciones y martirio por la libertad, dolor y sufrimiento; así como, de desaciertos y buenas intenciones por el progreso. Pero, es nuestra historia que pasa desde el poder aristocrático, oligárquico, demagógico y populista; llena de recomienzos constitucionales por golpes de estado y con imposiciones de ideologías progresistas y conservadores, todo ello, entre democracia y dictaduras; historia siempre envuelta en rebeldía y protesta por impulsar y defender los derechos ciudadanos o la patria soberana.

Nuestras costumbres variadas y regionales hoy se juntan y se aman como peruanos. Todas ellas, evocan el mestizaje entre lo nativo y lo

cristiano. Así, la tecnología ha permitido acercarla a los peruanos que empiezan a revalorar su cultura y provocan la curiosidad de saber más de estas maravillosas regiones, promoviéndose el turismo. Así se redescubren los telares, la artesanía y los sonidos andinos, selváticos y costeños que empiezan a fusionarse y conquistan el mundo; la variedad de belleza en sus paisajes y climas proyectan el respeto hacia dimensiones culturales desconocidas que empiezan a reeducarnos y a fortalecer nuestra identidad como peruanos. Así, los colores y aromas de sus comidas y bebidas, el cuidado en la preparación de los diversos platillos o licores también es defensa de la identidad peruana y de protesta nacional cuando alguna otra república pretende adueñarse de lo que es peruano. Podrán fusionarse, combinarse, pero, nunca dejarán de ser platillos y licores bien peruanos. Esto, nos señala, como ejemplo sencillo y externo de nuestra fusión antropológica en ser peruanos.

Entonces, ¿qué es lo que nos divide y separa? ¿Acaso las ideologías?

¿Serán entonces las marcadas e históricas clases sociales, la brecha entre pocos ricos y una enorme muchedumbre de pobres? O,

¿Resentimientos sociales, prejuicios discriminadores y racistas?... Definitivamente, lo que existe desde el inicio republicano hasta hoy es “la desigualdad”.

Ahora bien, “la desigualdad” es una enfermedad republicana que si bien se volvió en 200 años crónica, hoy, es posible sanarla sólo si la medicina contiene virtudes, principios y valores. El asunto es que estos elementos los tenemos en lo individual, familiar y social, pero, es el poder político quien impide su desarrollo, sea por una concepción una económica egoísta, perversa y corrupta que fija su individualismo en la avaricia y la explotación o bien por ideologías trasnochadas, que promueven el resentimiento, la venganza, siendo destructivas y llenas de odio, que terminan igual o peor de abusivas e intolerantes con la libertad.

La extinción de “la desigualdad” no se logrará promoviendo más odio; o fijando una demagógica igualdad de distribución que no genera riqueza sino que crea a la larga más atraso y pobreza.

Nosotros, creemos que “la desigualdad” es el origen del problema que impide la necesaria unidad para lograr la esperanza del progreso del bien común. La desigualdad sólo puede retroceder y extinguirse si le damos espacio político a la “igualdad de oportunidades”, que no sólo es palabra cristiana, sino, que, como tal implica una gran responsabilidad, siendo anterior y superior al individualismo y al colectivismo. Primero, mereciéndole el exacto significado conceptual para no errar en las políticas a aplicar, que es reconociendo en cada ciudadano un ser humano poseedor de la misma dignidad que cualquier otro, no importando el color de piel, estatus, región o lenguaje. Segundo, que éstas políticas conduzcan progresivamente a la ansiada justicia social que debe caminar en armonía con el bien común. Así, la promoción de la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y el trabajo son estados necesarios e indispensables para elevar las condiciones de vida digna. Tercero, que todo lo dicho sólo será posible si se coloca en prioridad el desarrollo de una política de infraestructura conectiva física y virtual.

Los caminos son los que crean las condiciones para la igualdad de oportunidades y el desarrollo del bien común. Demócratas Cristianos... Compatriotas..., echémonos a andar para hacer camino.

En el Partido Demócrata Cristiano PDC PROMOVEMOS UNA DEMOCRACIA DIFERENTE

“La Democracia Cristiana impulsa una democracia participativa, personalista, pluralista, solidaria y comunitaria, que supera ampliamente y de manera contundente el sistema de la democracia representativa y tradicional. La Democracia Cristiana, ve que el sistema político de las libertades debe ir más allá de una democracia representativa” la democracia no se agota en el voto.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA,

Es la que cree en la organización de las sociedades intermedias y son canales de participación real de los ciudadanos. Es la forma de organización correcta de la llamada sociedad civil.

DEMOCRACIA PERSONALISTA

Es la democracia que centra su atención, promoción y defensa de la dignidad de la persona humana. Se enfrenta y supera la visión neoliberal “individualista”. Rechaza y combate en toda su extensión y contenido la visión marxista “colectivista”, que trata al ser humano como sólo “un trozo de carne” propiedad del Estado.

DEMOCRACIA PLURALISTA

Es la democracia tolerante y de respeto a posiciones distintas, basa su ejercicio en el consenso y la conciliación.

DEMOCRACIA FRATERNA Y SOLIDARIA

Es la democracia que expresa su visión cristiana y fraterna hacia los más débiles y a los que esperan la promoción de oportunidades.

DEMOCRACIA COMUNITARIA

La democracia comunitaria, tiende a la satisfacción del bien común y crea una serie de formas para su promoción e instalación.

Así, la democracia cristiana tiene un modelo propio, superior al sistema tradicional y que asegura la promoción de los ciudadanos, la sociedad y el mundo.

BEBAMOS DEL CÁLIZ DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Bebamos del cáliz del dolor de los más débiles para su reivindicación, Bebamos del cáliz del amor cristiano como símbolo de unidad del Perú, Bebamos del cáliz de la democracia, la justicia, la verdad y la solidaridad Bebamos del cáliz de la justicia de oportunidades de la libertad fraterna, Bebamos del cáliz del pobre, del hambriento, enfermo y desempleado, Bebamos del cáliz de patriotismo de nuestra historia, Bebamos del cáliz del relanzamiento de la patria hacia la prosperidad, Bebamos del cáliz de la dignidad del ciudadano y del bien común. Bebamos por fin del cáliz de la democracia cristiana.

Por estas consideraciones, presento a los democristianos del Perú, estos lineamientos como material de trabajo para la investigación científica de nuestras futuras propuestas de política de estado y de gobierno. Tengamos en cuenta hermanos DC y compatriotas, que la DEMOCRACIA CRISTIANA se presenta nuevamente ante el país, en el aggiornamento político que el reloj de la historia demanda para asumir el compromiso patriótico de rescatar nuestra patria de la corrupción y de esquemas mentales individualistas egoístas o ideológicos culturales colectivistas, ambos desfasados y contradictorios entre sí, que a la luz de sus resultados son nefastos para el bien común del Perú. Sino que, estamos llamados a proponer, entonces, una nueva alternativa en el social cristianismo del millenium, despojada de las ataduras al pasado y del presente perverso de corrupción política; impulsando la esperanza en la dignidad de la persona humana, revestida de la solidaridad, de justicia en la igualdad

de oportunidades y en la fraterna convivencia materia-espíritu, como príncipes de la creación hacia la prosperidad de cada peruano y del bien común del Perú.

Lima, Enero del 2022.

Carlos Francisco Gallardo Neyra
Presidente
Partido Demócrata Cristiano

RESCATEMOS EL PERÚ PARA LOS
PERUANOS CON LAS MANOS
LIMPIAS
LA PATRIA DE MAÑANA DEMÓCRATA CRISTIANA

#VIDALIBERTADYPROSPERIDADCONJUSTICIASOCIAL

LA POLITICA PARA UN DEMÓCRATA CRISTIANO

- No es improvisada, sino, es doctrina política socialcristiana.
- No puede ser ideología de muerte; sino, lo es de vida y esperanza.
- No puede ser individualista; sino, es personalista y cristiana.
- No cree en dictaduras ni en la violencia; sino, es libertad, democracia y paz social.
- No se esconde en la mentira; sino, se funda animosamente en la verdad.
- No puede ser rencorosa; sino, reconciliadora.
- No puede motivar odio; sino, el amor.
- No puede promover la discordia; sino, la unión.
- No puede ser indiferente; sino, responsable, preocupada y solidaria.
- No puede ser egoísta; sino, fraterna y compartida.
- No puede tener una visión sólo materialista; sino, principista y espiritual.
- No busca sólo la riqueza material; sino, la promoción humana y el bien común.
- No puede ser corrupta; sino, moral y ética.
- No se hace de privilegios; sino, es austera, desprendida y entregada.
- No es soberbia ni vanidosa; sino, humilde y sencilla.
- No puede ser cómoda ni opulenta; sino, sacrificada, incómoda y valiente.
- No puede proteger la iniquidad; sino, va al encuentro de la justicia social.
- No puede ser discriminadora ni descalificadora; sino, integradora e inclusiva.
- No puede ser entreguista; sino, patriótica, libre y soberana.
- No es dogmática, sino confronta su doctrina a los hechos y es innovadora.

Carlos Francisco Gallardo Neyra

La presente iniciativa o ensayo, corresponde a la autoría del Abg. Carlos Francisco Gallardo Neyra, que como Presidente del Partido Demócrata Cristiano, busca el relanzamiento a la vida política un "aggiornado" pensamiento socialcristiano para el Perú; asimismo, Carlos Francisco Gallardo Neyra DC, muestra su ánimo por aterrizar la virtud de la filosofía Social Cristiana en la vida cotidiana de todos los peruanos; que, además, de ser preferencial por los más débiles, encuentra en la "desigualdad histórica" la crónica enfermedad de nuestra república bicentenario; por lo que, somete democráticamente a su partido la reflexión sobre una serie de lineamientos para el logro de la anhelada igualdad de oportunidades, así como, el compromiso de la actividad de la política pública con la libertad, la justicia y su eficacia abrigada por la moral y la ética.

El autor propone la marcha hacia el progreso con el desarrollo de políticas de estado en infraestructura conectiva física y virtual como columna vertebral de desarrollo económico social para el bien común.

Así mismo, presenta lineamientos hacia una nueva estructura de organización política y por tanto, la promoción de una constitución política por el bien común, que por consiguiente respete la vida, la familia, las sociedades intermedias, las instituciones democráticas y que ponga al centro de toda actividad económica, social o política al ciudadano como el agente más importante en la composición de la nación, quien es el principio, centro fin de un estado democrático que debe ponerse a su servicio.

Se pronuncia sobre temas como la reorientación de la educación, defiende la agricultura como actividad económica de repercusión social, habla sobre la inseguridad ciudadana y la lucha contra la corrupción; la necesidad de diversificar la economía, la importancia de la formalización y la promoción de la empresa privada como generadora de riqueza, sobre la industrialización primaria, la reforma del crédito, la asociatividad como vía de desarrollo; sobre la necesidad de una profunda reforma tributaria; el derecho universal a la salud pública y un sistema pensionario mixto; asimismo, sobre la importancia de las sociedades intermedias; el agotamiento del sistema neoliberal y de la nefasta pretendida imposición marxista; la necesidad de edificar un orden moral frente al totalitarismo y al libertinaje; sobre la verdadera misión de los partidos políticos y la nueva oportunidad para la tercera posición como nueva forma de hacer política; así también, nos explica el verdadero concepto de la justicia social; la importancia de una respetada libertad de prensa y de los medios de comunicación para la democracia; y, que la solución a la enfermedad crónica de nuestra república es extinguir la desigualdad haciendo camino y echándose a andar; presenta a la democracia cristiana con una propuesta diferente a la política mundana sin principios; y nos determina que es la política para un demócrata cristiano.

Finalmente, coloca la posición política de la democracia cristiana al centro originario, rechazando extremos capitalistas y radicalismos socialistas. Expresa su preferencia por un auténtico desarrollo de una Economía del Bien Común, que señala, debe necesariamente sentar sus bases primeramente en una sólida y auténtica Economía Social de Mercado.

El ensayo, pretende presentar a los democristianos y a los peruanos en general de forma sencilla y muy entendible una nueva democracia cristiana para el Perú de cara al presente desarrollo del siglo XXI, despojándola de prejuicios y ataduras del siglo pasado, pero, manteniéndose firme en sus principios y en la alegre pureza que guarda toda esperanza, legado de sus fundadores a las nuevas generaciones políticas democristianas en el testimonio de la propia vida, conforme siempre reza el autor "servir con amor al otro, servir incansable e indismayablemente a la patria, servirle, incluso, hasta el último aliento".